

EXPOSICIONES

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Lunes 24 de abril de 1995 • Año 22 N° 7.909 • 2 secciones • 24 páginas • 700 sucres en Guayaquil

0000016

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS S.A. (C.I.I.G.S.A)

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma integral del estatuto de la compañía COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS S.A. (C.I.I.G.S.A.) ,se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 11 de enero de 1995, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil; abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-1-001858 el 10 de marzo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.2075 R. de I. el 30 de marzo de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Gaspar Serra Bodro, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, de nacionalidad española y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- PRORROGA DE PLAZO.- La compañía proroga su plazo de duración a CINCUENTA AÑOS.

4.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/18'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/20'000.000,00.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 100% en numerario.

6.- REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO: Las principales reformas estatutarias se refieren a: "ARTICULO PRIMERO.- El nombre de la compañía será "COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS S.A. (C.I.I.G.S.A); ARTICULO SEGUNDO: El domicilio principal de la compañía será la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, pudiendo establecer Sucursales;... ARTICULO TERCERO: OBJETO.- El objeto de la compañía será dedicarse a la Compra Venta, construcción y arrendamiento de inmuebles, podrá ejercer también cualquier otra actividad;...ARTICULO CUARTO.- El plazo de duración de la compañía se lo amplía, pasa a ser de cincuenta años del estatuto social...." "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de Veinte millones de sucres divididos en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una..."

Guayaquil, abril 17 de 1995

M. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.
24/abril/95